



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA

Año 2012

VIII Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del jefe de la representación de la Comisión Europea en España para informar sobre los fundamentos y los cometidos de esta institución.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia del jefe de la representación de la Comisión Europea en España para informar sobre los fundamentos y cometidos de esta institución.

El señor [Fonseca Morillo](#), jefe de la representación de la Comisión Europea en España, informa sobre los fundamentos y cometidos de esta institución..... 77

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor [Abellán Martínez](#), del G.P. Socialista..... 82

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto..... 83

El señor [Ruiz Vivo](#), del G.P. Popular 85

El señor [Fonseca Morillo](#) contesta a los portavoces parlamentarios..... 86

Se levanta la sesión a las 12 horas y 10 minutos.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Hoy tenemos el honor de tener en nuestra Comisión de Asuntos Generales, Institucionales y de la Unión Europea al señor don Francisco Fonseca Morillo, representante de la Comisión Europea en España.

También nos acompaña en la visita la directora general de Relaciones Institucionales de la Unión Europea, doña Carmen Sandoval. Bienvenida.

Don Francisco Fonseca es de Valladolid...

SR. FONSECA MORILLO (JEFE DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA):

Nadie es perfecto.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

No, hombre, buena tierra.

...y es doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. También es profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Valladolid, en la cual está ahora en excedencia, por sus actuales funciones.

El señor Fonseca es un europeísta convencido, según he estado yo viendo en sus comparecencias ante prensa e intervenciones de la Unión Europea, y así lo avala su larga trayectoria profesional de los últimos años.

La visita del señor Fonseca es importante para la Región de Murcia, porque las políticas de la Unión Europea inciden directamente en nuestros ciudadanos y con la propia reglamentación que elabora nuestra Cámara, y que muchas veces van también en disposición con lo que se hace en el seno del Parlamento Europeo.

Y precisamente en el mes de julio nos visitaba la que entonces era presidenta del Comité de las Regiones, la señora Bresso, que nos hablaba de la importancia de la subsidiariedad y del papel que las comunidades autónomas y los representantes parlamentarios tenemos como defensa, como voz de los ciudadanos de la Región de Murcia en la Unión Europea.

Y la visita de hoy del señor Fonseca viene un poco a dar a conocer cuáles son las funciones propias de su cargo, en qué consiste y qué podemos hacer desde este Parlamento regional para ayudar también a difundir más Europa ante los ciudadanos de la Región de Murcia.

Señor Fonseca, tiene usted la palabra para dirigirse a los compañeros, y después estableceremos un turno de preguntas sobre cualquier duda que los distintos portavoces quieran aclarar con usted.

Muchas gracias.

SR. FONSECA MORILLO (JEFE DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA):

Miembros de la Comisión de Asuntos Generales, Institucionales y de la Unión Europea de la Asamblea de Murcia, queridas Carmen y Cristina, muchas gracias por haberme invitado, muchas gracias por aceptar mi presencia aquí.

También quiero empezar agradeciendo a la presidenta que me tilde de algo, lo tengo a mucha honra, llevo a gala ser europeísta, eso no es óbice, y espero que no lo haya dicho porque desembarco

aquí con los tratados ante ustedes y los pongo aquí en la mesa, pero si me permiten la anécdota, de vez en cuando son muy útiles. Por ejemplo, ayer, el ministro García Margallo compareció ante la Comisión Mixta de Asuntos Europeos Congreso-Senado, para exponer los últimos debates, a partir del Informe del Grupo de Berlín, sobre la crisis económica y los avances políticos en la Unión Europea, y la primera intervención fue del representante de Bildu en la comisión mixta, que como ustedes se imaginan tuvo algo que ver con la actualidad, ¿no?, que si secesionismo sí o no, y de repente veo que el letrado -aunque la señora letrada no sea el caso, por eso les traigo el tratado- se levanta desparovido porque al ministro le hacía falta el tratado para contestar al diputado de Bildu y no lo tenía el ministro, no estaba en la mesa, los miembros del Gabinete del ministro no lo tenían y desesperado se dirige a mí: “¿Tienes el Tratado? Y el señor ministro respondió con este libro, hasta tal punto que le dije: si tantos recortes habéis hecho que no tenéis para uno, te regalaré uno nuevo, devuélveme este que está muy usado ya.

Dicha esta broma, yo querría empezar diciendo que para mí venir a Murcia, es la quinta o la sexta asamblea autonómica a la que asisto, tiene un elemento particular de satisfacción, porque, como bien sabe Carmen Sandoval, soy de esas personas que han considerado un éxito enorme para España el que su presidente, señor Valcárcel, sea el presidente del Comité de las Regiones porque, y esto va a ser el hilo central de mi intervención, si hay algo que es evidente, si todos queremos que esta aventura europea continúe y que no caigamos en el desapego o en el desencanto, como en aquella famosa película de la transición, de alguna manera es responsabilidad, tanto o más de ustedes, la clase política regional, los que representan a los ciudadanos de Murcia, de Extremadura, de Castilla y León, de Navarra, como a los que estamos en la -entre comillas- torre de marfil bruselense.

Considero que es importante que nos conozcamos, que me ponga a su disposición, que es a lo que he venido, y que de alguna manera en mi intervención preliminar yo les dé una visión muy concreta, pero con tres o cuatro elementos claves, antes de pasar a las preguntas, y en la cual justifique el porqué estoy aquí, y justifique el porqué estoy aquí partiendo de un diagnóstico y su respuesta.

Mi diagnóstico, y creo que todos compartimos, es que vivimos tiempos revueltos, y probablemente sin amor, en fin, para hacerlo más triste. Vivimos tiempos revueltos en los cuales estoy convencido de que más que nunca necesitamos una solución europea. Vivimos en un mundo globalizado. Voy a citar de nuevo al ministro García Margallo, cuando de manera portentosamente erudita le respondía ayer al diputado de Bildu: mire usted, el Estado-Nación es un invento periclitado con la globalización, tenemos que dar respuestas que no se limiten a nuestro pequeño Estado nacional, lo llamemos España, Alemania o Bélgica, y ya no entramos en entidades subnacionales, que como ustedes se imaginarán no forma parte de mis competencias discutir de política interior española.

Y luego más Europa, porque esta globalización nos obliga a jugar la economía de escala. Hay cifras escalofriantes; escalofriantes en el sentido de que estamos a tiempo de corregirlas, pero, miren ustedes, si uno va, entra en la página web del Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, y examina cuáles son en estos momentos las diez economías más importantes del mundo, uno observa que hay dentro de Europa cuatro estados, uno el italiano, es cierto, estando ya prácticamente en la plaza décima y saliendo, pero entre las mayores economías del mundo; está la alemana en tercer lugar, la británica, la francesa. Y en las previsiones de Fondo Monetario Internacional, cuando lleguemos al año 2050, por sí sola, entre los diez primeros no estará más que Alemania y a punto de salir de los diez mejores.

Y esto se llama economía de escala, y yo creo que los que nos ocupamos de la función pública internacional o de las funciones ejecutivas dentro de un Gobierno, Carmen, o ustedes, como representantes del pueblo, tenemos que ser conscientes de que una respuesta a nuestra ciudadanía es la respuesta economía de escala. Economía de escala significa mayor eficacia en la toma de decisiones, pero, claro, economía de escala sin legitimidad democrática es imposible.

Y por eso digo que necesitamos más Europa que nunca, porque estamos en un momento de tensiones enormes. Estamos en un momento en el cual desde el punto de vista económico y social tenemos dudas sobre nuestro modelo. Europa se ha construido sobre el modelo renano, la economía social de mercado. Hoy ya no sabemos si es el predominante o el que predomina es el modelo anglosajón liberal, con todo lo que supone de contradicciones hablar de una política monetaria económica, no hace falta que se lo explique a ustedes. Tenemos con la crisis un retorno al nacionalismo, con la emergencia de partidos que hace 20 años nos habrían parecido esotéricos y que hoy son esenciales para la gobernabilidad. Estoy hablando del partido los Verdaderos Finlandeses, en Finlandia, estoy hablando del movimiento xenófobo en Holanda, que está en el Gobierno hasta estas elecciones últimas. No les hablo de la Liga del Norte en Italia, porque, en fin, me parece que hay cosas que no merece ni mencionar. Movimientos en la República Checa absolutamente nacionalistas, y en muchos otros países, que empiezan a decir, perdonenme la broma, *the small is beautiful*, lo pequeño es bonito, y por qué tenemos que vivir en este espacio europeo. Creo que es un error tremendo.

Y aquí, en este diagnóstico que les hago, me gustaría hacer una llamada a la responsabilidad en particular que tenemos los españoles. Cuando digo españoles me refiero a la clase política española y también, por qué no, a la élite administrativa, en la cual no tengo ningún problema en incluirme. Porque en España lo tenemos muy claro, que Europa merece la pena, y lo tenemos muy claro y creo que debemos hacer que eso sea así, porque efectivamente ninguno de los que estamos en esta mesa podríamos contestar que la estabilidad democrática, la estabilidad política en este país, el desarrollo del modelo autonómico; el modelo, perdonenme -lo pondré entre comillas-, el modelo federal español, asimétrico, imperfecto, el modelo federal español, que probablemente habría sido impensable sin nuestro régimen de estabilidad política democrática.

El desarrollo de nuestra sociedad, hemos pasado a ser una sociedad en la cual la gente de nuestra generación, salvo honrosas excepciones, teníamos miedos de todo tipo, incluido el lingüístico, ... de nuestras fronteras, y nuestros hijos son ciudadanos del mundo, en un espacio abierto; una sociedad que se ha internacionalizado. Yo no creo que el hecho de que tengamos dentro de la economía global sectores punteros en el mundo, como el de la construcción, las telecomunicaciones, la moda, el sector financiero, las energías alternativas y renovables, en las cuales, por cierto, ya sabemos todo lo que dijo el señor Romney antes de ayer sobre España, pero el candidato Obama hace cuatro años recuerden que puso a España como ejemplo mundial en materia de energías alternativas. Yo creo que todo esto sin nuestro modelo de estabilidad política y sin nuestra pertenencia a Europa no habría sido posible.

Por eso, insisto, tenemos en España un... importante para decir: critiquemos lo que hace mal Europa, pero, como se dice en una expresión muy típica en Bélgica, no dejemos que el bebé se vaya por el desagüe con el agua sucia del baño.

Y para eso estoy aquí, porque ya les he avanzado la respuesta. Yo creo que en estos momentos es absolutamente necesario que demos una respuesta rápida a soluciones comunes, conjuntas para salir de esta crisis. No me oirán en ningún momento criticar a Alemania. Yo creo que Alemania tiene una postura política muy legítima y defendible desde el punto de vista económico. Lo que hace falta es que tu postura nacional no obnuble lo que necesitas en el ámbito europeo, porque además también la solución de Alemania es la solución europea, no la solución únicamente de Alemania, y solamente podemos conseguir salir de la crisis exigiendo los sacrificios que todos estamos poniendo a los ciudadanos, y de los cuales tanto ustedes como yo somos en estos momentos los receptores del desaliento y de las críticas, ustedes a su nivel, yo al mío. Como se pueden imaginar, últimamente forma parte de mi trabajo el ser capaz de dialogar con la gente para que no se encierren en mi oficina, por ejemplo. En fin, esto, como digo yo, forma parte del sueldo y habrá que hacer frente a ello. Tenemos que explicar cómo salimos de la crisis, y esto lo podemos hacer con lo que yo llamo un pacto federal, con un pacto político con el cual, frente a la ciudadanía, expliquemos qué sacrificios son necesari-

rios para una salida conjunta.

Por eso, y ésta es la razón de mi visita, la obsesión que tenemos en Bruselas ahora mucho más allá de la crisis. Yo leía esta mañana las declaraciones del presidente Draghi con respecto a lo que quiere y puede hacer, y, en fin, a veces me digo, cuánta razón tenía Shakespeare cuando nos decía aquello de que esto es una historia de ruido contada por un idiota. Creo que estamos haciendo demasiado ruido y que deberíamos todos un poco sentarnos a explicar qué soluciones podríamos tener, otra que la europea.

Pero todo esto es antes posible si la ciudadanía nos da una legitimidad para hacerlo. Solamente es posible si aquellos que encarnan la soberanía -y esos son ustedes- son conscientes de que, al margen de las posturas políticas de todos y cada uno, al margen de los intereses concretos de cada uno, de los intereses que tienen ustedes en lo que en inglés llaman su “constituency” con su partido, con su agrupación, etcétera, etcétera, tenemos que mirar por el bienestar de nuestros ciudadanos de una manera más amplia. Y por eso esto explica que yo esté aquí, esto explica el que venga a decirles que somos la representación, y que venga a exponerles dos ideas y a pedirles ayuda y a ofrecerles mi ayuda en lo que sea posible.

En primer lugar, quiénes somos: yo no soy el embajador de la Unión Europea en España. Hombre, parecería un poco contradictorio que, después del discurso que les he hecho, yo viniera como embajador o me considere embajador de una potencia extranjera en España. No formamos parte de ... exterior, nuestra base jurídica es diferente, a veces digo que somos un poco... es como si la Unión Europea tuviera en el sentido del Derecho internacional no embajador sino cónsules, efectivamente, cónsules no romanos, cónsules función consular (me refiero). Porque, efectivamente, nuestra tarea en España es una tarea de interlocución permanente con el Gobierno español, de garantizar que soy una correa de transmisión entre Bruselas y España, no se pueden ustedes imaginar la cantidad de visitas permanentes que hay, no ya solamente de los -entrecomillas- hombres y mujeres de negro, sino de todo tipo y condición de altos funcionarios, de comisarios que vienen a defender sus posturas y a negociar con España y con otros países. Esa es mi función. Y mi función es, en segundo lugar y fundamentalmente, ser capaz de explicar a la sociedad española, de explicar a la prensa, de explicar a los ciudadanos por qué hacemos las cosas, apuntar las críticas y ser capaz de repercutirlas a Bruselas.

Y, claro, yo estoy obsesionado que en esta función de correa de transmisión a mí quedarme en la Corte diciendo “qué bonito es mi despacho, qué bien se vive en los cócteles que realiza Su Majestad el Rey el 12 de octubre...” no legitima mi función. Mi función significa salir de la Corte, bajar al terreno y conocerles a ustedes, y a ustedes preguntarles qué piden a Europa y cómo podemos trabajar conjuntamente.

Y por eso les decía que hoy les traigo dos ideas como elemento de reflexión:

La primera es, válgame el cielo, no soy yo para meterme en cuestiones de reparto de poder político en España, no es mi intención, pero en estos momentos, desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, como ustedes saben tenemos un sistema en el cual los Parlamentos nacionales están profundamente implicados en el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea, lo cual es una forma de legitimidad. Tenemos el famoso Protocolo sobre la Subsidiariedad mediante el cual hay un procedimiento sencillo pero bien rodado, que consiste en que toda propuesta legislativa de la Comisión Europea es enviada simultáneamente al Parlamento Europeo, al Consejo de Ministros y a las cuarenta, cuarenta y una Cámaras nacionales (saben ustedes que hay países bicamerales y países monocamerales) al mismo tiempo, y que ni el Consejo ni el Parlamento europeos pueden ponerse a discutir, inscribir en el orden del día la propuesta de la Comisión hasta pasadas ocho semanas, dos meses aproximadamente, que dan de plazo para que los parlamentos nacionales puedan presentar dictámenes sobre esa propuesta, hacer sugerencias, y en el caso de que consideren que la propuesta x o y infringe el principio de subsidiariedad, es decir, que excede las competencias que tiene la Unión Europea e invade competencias del ámbito legislativo nacional, puede cada Parlamento nacional,

cada Cámara nacional en España (Congreso y Senado), presentar un dictamen motivado que obliga a la Comisión Europea a estudiar la pertinencia del mismo. Y si ustedes se ponen de acuerdo -y ya hubo una ocasión de 2009- para que haya un tercio, es decir, los Parlamentos de nueve estados, de Parlamentos que coinciden en un dictamen motivado, lo que llamamos “la tarjeta amarilla”, la imagen de los semáforos (verde, amarillo y rojo), para que ustedes puedan enarbolar -digo ustedes, los Parlamentos nacionales- esa tarjeta amarilla, los Parlamentos de nueve estados miembros, la Comisión está obligada a no seguir adelante con su propuesta, reestudiarlo todo y por escrito explicar por qué: uno, retiramos la propuesta; dos, la modificamos; o tres, consideramos que puede seguir adelante.

Segundo elemento, esto mismo que les acabo de decir se puede hacer a lo largo de todo el procedimiento legislativo, Parlamento y Consejo, e *in fine*, cuando un Parlamento -en España el Congreso o el Senado- si considera que un reglamento o directiva de la Unión Europea infringe el principio de subsidiariedad, el Gobierno nacional de este Parlamento está obligado, en nombre de su Parlamento, a presentar un recurso de anulación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. ¿Y esto qué significa? Significa que los Parlamentos nacionales tienen su palabra que decir ante el poder Ejecutivo cuando presenta su propuesta. Y si se coordinan, el poder ejecutivo -entre comillas-, la Comisión, tiene que por escrito motivar si sigue adelante. Tiene su palabra que decir ante su Gobierno nacional durante el proceso legislativo, su Gobierno nacional, que es legislador en tanto parte del Consejo de Ministros Europeo, y tiene su palabra que decir para defender la legalidad ante las instancias jurisdiccionales pertinentes, esto es, el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, porque el Gobierno español, si el Parlamento se lo pide, estaría obligado a presentar un recurso de anulación.

Ustedes me dirán: “¿Y este señor qué nos cuenta? Yo soy Parlamento de Murcia”. Creo que la respuesta está en su propia pregunta. Yo no voy a meterme en ningún tipo de debate o de discusión institucional interna, pero es obvio que en los países de estructura federal o cuasi-federal los Parlamentos autonómicos (en el caso español), regionales (en el caso belga) o federales (en el caso austriaco o en el caso alemán), en función del reparto de competencias constitucional interno, tienen su voz que decir. Por ejemplo, el Gobierno belga ha declarado que para él Parlamento nacional significa las dos Cámaras federales y de las tres regiones, y que si el Parlamento de Flandes o de Valonia efectúa una propuesta de subsidiariedad, la tratará como si fuera del Parlamento normal, y que si el Parlamento de Flandes o de Valonia le pide ir al tribunal, irá. Yo no estoy diciendo que España quiera, pueda o deba hacer esto, estoy diciendo que no es un libro cerrado, y que desde luego creo que yo no soy -en tanto función internacional- quien tiene que dar ningún tipo de consejo ni de sugerencia a los representantes de la ciudadanía murciana o extremeña o de Castilla y León. Por cierto, hay mecanismos de concertación tanto a nivel ejecutivo (...participantes en la famosa CARUE) como a nivel interparlamentario para que ustedes hagan oír no su voz, porque al fin y al cabo ni su voz ni la mía es tan importante, la voz de los ciudadanos de Murcia. ¿Cómo? Ustedes son los políticos, no yo, pero por eso quería explicarles este mecanismo.

Y la segunda idea que quería desarrollar es una petición de ayuda. En la Comisión estamos convencidos de que si no somos capaces... hay una expresión incluso, perdonen, pero estamos todos dominados por el absolutismo del inglés, pero, en fin, hay una expresión muy clásica en Bruselas, “*go in local*” descender a la arena local, bajar al ámbito local. Si no somos capaces, yo en tanto representante de la Comisión Europa, su presidenta en tanto presidenta de esta Comisión, ustedes ante los murcianos, el Gobierno español, Ramón Luis Valcárcel como presidente de Murcia, de debatir con los ciudadanos y de explicar por qué estamos haciendo lo que estamos haciendo, la racionalidad de las obligaciones como parte absolutamente necesaria junto con los derechos, no conseguiremos ni los funcionarios (que de alguna manera, nos guste o no, formamos parte, sobre todo los de Bruselas, del despotismo ilustrado, y lo digo sin ningún elemento peyorativo, a veces tiene su gracia el despotismo ilustrado en cuanto a intentar... no en mi caso, por Dios, que los mejores sean

los que hacen las propuestas) como ustedes que representan al ciudadano, si entre todos no somos capaces de debatir, de explicar y escuchar críticas, este invento no va a funcionar, pero cuando digo que no va a funcionar no significa que se vaya a acabar la Unión Europea... bueno, si se acaba la Unión Europea, también cayó el Imperio Romano, la cuestión es que yo creo que... (o el cartaginés, ya que estamos en Carthago Nova). Pero en cualquier caso yo creo que como responsables políticos ustedes tienen una responsabilidad que es también la de hacer llegar vía Gobierno de Murcia, vía Gobierno español (y yo me pongo a su disposición), a hacer llegar las preocupaciones, lo que desean sus ciudadanos y explicar el porqué de las cosas a los ciudadanos murcianos. Porque si no, todos iremos a menos, ése es mi europeísmo, mi europeísmo no es algo mitológico o algo ideológico, religiones o se es del Madrid o del Barça y algunos practicamos la tercera vía y somos del Atlético de Madrid, vamos, en fin, por eso les decía que nadie es perfecto. Pero al margen de este tipo de teologías, yo creo que el ser europeístas es una cuestión muy pragmática, es una cuestión de sentido común, lo cual no significa que haya que ser acrítico, porque en Bruselas hacemos cosas bien, cosas mal y cosas regular, y lo que predomina naturalmente es hacerlas regular, como en cualquier construcción humana, pero creo que iríamos todos a menos si, como decía con mi expresión de antes, al tiempo que tiramos el agua sucia del baño dejamos que el bebé se vaya por el desagüe.

Y muchas gracias. Creo que hablo demasiado y ahora me pongo a su disposición.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Empezamos un turno general de intervenciones.

Tiene la palabra el señor Abellán, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. ABELLÁN MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Y quiero que mis primeras palabras sean -como me imagino que todos los representantes en esta Comisión- de agradecimiento por la presencia del director de la Representación de la Comisión en España. Además yo quiero hacer hincapié en que este tipo de mensajes, de exigencia de obligaciones con respecto a nosotros, se haga con la mayor frecuencia posible porque viene bien la información y yo creo que también viene bien comentar qué opinamos cada grupo respecto de lo que puede ser el concepto de la Unión Europea.

Desde el punto de vista personal, aparte de la coincidencia en tres cosas con usted: usted es de Valladolid, que es tierra de vinos, yo de Jumilla, que también lo es; usted es jurista y yo un aspirante, si me dejan, a seguir siendo jurista, ... casi, casi; y la tercera es que somos europeístas convencidos. Lo que pasa es que yo creo que otra Europa es posible, y otra Europa es posible porque hay que intentar hacer lo que hemos llamado la Europa de los ciudadanos, que sean capaces de convencer a la sociedad para llegar a una Europa de estructura federal, una Europa de estructura federal donde el concepto de nación originario desaparezca y entendamos que hay que hacer un esfuerzo supra-constitucional, de suprasoberanía del territorio, y entender que hoy la globalización nos lleva a tres grandes bloques: Estados Unidos, China y Europa.

Si Europa no se consolida como un elemento fuerte en lo comercial, fuerte en lo político y fuerte en la protección de los derechos de ciudadanía de sus habitantes, con el tiempo Europa podrá ser un territorio amplio pero sin poder de influencia en el resto del mundo. Por eso cuando seamos capaces de elevarnos en lo nacional, de ceder mucho poder a Europa, con otro concepto donde esa Europa sea algo diferente a cada Estado y donde esa Europa tenga una herramienta propia sobre todo en lo económico, con una política fiscal única, con un ministro que se elija de forma directa, que no sea repre-

sentante de ningún país sino elegido directamente, y con una normativa propia que tenga que aplicar, yo creo que las cosas, si a eso le sumamos un Banco Central parecido al banco central de Estados Unidos, donde funcione como la Reserva Federal, probablemente estemos acercándonos a un modelo que puede funcionar.

Yo escribí un artículo no hace mucho tiempo sobre “Otra Europa es posible”, donde ponía el ejemplo de que en Estados Unidos si California sufre un tremendo problema económico y hay una enorme crisis, que California esté mal no significa que el resto de los estados federales de Estados Unidos tengan por qué temblar; en Europa la práctica nos lleva a que si Grecia, Irlanda o España lo pasan mal, pues prácticamente el sistema empieza a temblar. Entonces desde ese punto de vista yo creo que se puede avanzar muchísimo, se puede trabajar con mucha responsabilidad, y desde luego apartarnos de posturas europeístas hoy puede ser un peligro.

Y ya por último en lo que a mi grupo respecta, yo creo que nuestro papel en el principio de subsidiariedad lo estamos haciendo, hasta ahora las cosas se están haciendo medianamente bien, porque en lo que a mí respecta -que soy el responsable de eso- no he visto ningún problema que levante las alarmas para intervenir.

Termino como empecé, agradeciéndole la intervención, que esto sea más frecuente, y estamos a su disposición para lo que necesiten desde este humilde diputado, desde este humilde grupo y desde, en fin, nuestra tarea parlamentaria.

Muchas gracias.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Abellán, por su brevedad en la exposición.

A continuación tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, dar la bienvenida al señor Fonseca y agradecerle la exposición inicial que ha hecho, una primera parte introductoria más bien reflexiva sobre la Europa que hay que construir, y, bueno, me voy a permitir una incursión sobre esa reflexión para hacer yo también una breve reflexión sobre la misma. Yo coincido plenamente con la idea de Europa, la idea de una Europa para los ciudadanos, de una Europa de los ciudadanos fundamental y principalmente, no la Europa del capital y de las mercancías, que es la que se está construyendo. Y en ese sentido, yo creo que inspiradores sobre la idea de Europa desde la antigua Grecia hay, o el ideal cosmopolita al que hacía referencia en la Paz Perpetua Kant, y yo creo que ese ideal está ahí. Sí a Europa, pero más Europa, no menos Europa, no una Europa restrictiva, no una Europa que tiene menos del 1% del presupuesto del producto interior bruto europeo, frente al 11-12% que tiene el presupuesto norteamericano; sí a una Europa con un Banco Central que tenga la capacidad de darle a la manivela y hacer billetes por decisión política como hace la Reserva Federal norteamericana, con un margen de maniobra mayor; una Europa más democrática, en la que se pueda votar en referéndum, ya que hemos hablado... uno de los puntos a los que ha hecho referencia (el segundo), el de hacer llegar las preocupaciones de los ciudadanos, bueno, consúltese a los ciudadanos, hay mecanismos democráticos de participación y hay que impulsar esos mecanismos de participación, y el Tratado de Maastricht por ejemplo era uno de los que se tendría que haber debatido y haber votado, no solo se trata de una mera votación sino de una reflexión, un debate profundo por parte de la sociedad sobre qué tipo de Europa es la que se quiere construir. El cuestionamiento del Tratado de Maastricht y de sus repercusiones, particularmente esa presunta independencia del Banco Central Europeo, que no es tal independencia realmen-

te, es más bien presunta, ficticia, pues dio como consecuencia que el que fuera ministro de economía de Schröder, Oskar Lafontaine, dimitiera precisamente por esa incapacidad de intervención política que debía de ejercer el Banco Central Europeo. Es decir, tenemos una Europa mínima, una Europa que exclusivamente sirve a unos intereses económicos concretos.

Yo sí que estoy de acuerdo con el ideal europeo y con una Europa de los ciudadanos, una Europa más democrática, una Europa más democrática, una Europa en la cual el Parlamento Europeo realmente desempeñe el papel que debe de desempeñar. Y, en fin, hay muchos elementos que coinciden plenamente con los que ha mencionado el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Construyamos Europa, no construyamos una ficción de Europa o un almacén meramente económico que sirva en definitiva para la libre circulación de mercancías. El capital y las mercancías circulan estupendamente, maravillosamente; sin embargo, los ciudadanos no circulan de la misma forma y hay muchas más cortapisas, al igual que la armonización fiscal es otra de las cuestiones que dejan bastante que desear.

En consecuencia, el mecanismo al que se ha hecho referencia de la subsidiariedad aquí en principio se nos consulta en el Parlamento regional si hacer la consulta pertinente, que no deja de ser más que un mecanismo automático, no deja de ser un mero automatismo, no tiene mucha más repercusión.

Sí que es interesante el segundo punto al que ha hecho referencia, la segunda propuesta que nos ha traído, hacer llegar las preocupaciones a los ciudadanos. Estoy de acuerdo plenamente, pero para eso hay que arbitrar mecanismos que permitan esa conexión y que revierta el desapego que actualmente hay hacia Europa como consecuencia de la crisis económica, efectivamente, pero una crisis económica que en mi análisis particular y en el análisis de muchos economistas arranca del modelo económico de construcción europea de Maastricht, es decir, una Europa neoliberal con la que yo sinceramente no estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo. Creo que hay que defender una Europa del bienestar, una Europa que tenga como modelo un tipo de sociedad que ha hecho que de forma precavida y de forma precautoria no se haya insertado o no se atreva a insertarse del todo en todo el mecanismo y en todo el engranaje europeo, particularmente el de la moneda única, como por ejemplo Noruega, que aún tiene el índice de desarrollo humano mayor de todo el planeta y que tiene su moneda propia, que cuenta con una banca pública, que cuenta con los instrumentos estratégicos económicos también en manos del Estado (como la industria petrolífera, incluso la del aluminio) y, bueno, es un modelo de bienestar, por no poner Suecia o Finlandia y otros países del norte de Europa que sin duda alguna pueden servir de referente. Esa es la Europa que a mí me gustaría que se construyese, lógicamente, a mí y yo creo que a la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Pero los mecanismos de participación no basta simplemente con que se exponga aquí la necesidad de que se plantee o se aluda a la clase política. Yo soy profesor de Filosofía y provisionalmente soy representante del pueblo, no me siento clase política, me siento clase trabajadora dentro del mundo intelectual o trabajador del intelecto, pero no me considero clase política, políticos somos todos en la definición aristotélica del ser político, todos somos políticos, otra cosa es que podamos ser partidistas o no partidistas, pero, salvo los dioses o las bestias, como decía Aristóteles en la política, salvo los dioses o las bestias todos los demás ciudadanos somos políticos, formamos parte de la polis inevitablemente, somos *zoon politikon*, efectivamente, y por tanto no podemos eludir esa circunstancia. ¿Que pueda haber o que se pueda aludir peyorativamente a la clase política en un núcleo determinado? Pues sí, se puede hacer, sin duda alguna, pero yo no me siento, y entonces quiero decirlo y quiero que quede constancia.

Los mecanismos de participación hay que arbitrarlos, y ahí la Unión Europea, la propia Comisión Europea y el propio Parlamento Europeo sí que pueden arbitrar mecanismos: referéndum vinculantes, debates, facilitar y propiciar el debate político, elección directa del presidente de la Unión Europea por ejemplo o indirecta, pero que tenga un papel realmente mucho más importante, esa es la

única forma, solo caben esas dos. Y de hecho la tensión que hay actualmente entre Francia y Alemania deriva precisamente de ahí: Alemania está dispuesta a hacer concesiones de naturaleza económica siempre y cuando sean también concesiones en profundizar aún más institucionalmente en la Unión Europea; Francia no está de acuerdo, Francia todavía sigue persistiendo en ese sentido en la idea de mantener el Estado-nación y mantener el papel que tiene Francia, y en esa tensión nos encontramos. Pero sin duda alguna yo trasladaría como recomendaciones que esas preocupaciones de los ciudadanos que deben de ser conocidas se arbitren mecanismos democráticos de participación.

Nada más. Muchas gracias.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Pujante.

Y a continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Ruiz Vivo.

SR. RUIZ VIVO:

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señorías.

Muchas gracias, señor Fonseca, por su visita y por su instructiva y amena intervención esta mañana, trufada de citas y trufada de recursos dialécticos que la han hecho, insisto, más divertida.

Yo tampoco soy político profesional, soy periodista, antropólogo (no antropófago), y desde luego soy una persona que se siente orgullosa de ese paso temporal por la política y de haber formado parte de un Ejecutivo del presidente Valcárcel, precisamente he llevado el área de Asuntos Europeos, y le he acompañado muchísimas veces en ese proceso en el que Murcia ha pasado de la universidad de la boina a la universidad de Lovaina, es decir, de ese momento en el que llegábamos a Bruselas, hablabas de Murcia y no sabían qué era Murcia, al momento actual, en el que el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia es una voz oída, escuchada, trascendente, influyente en la cocina de todo este asunto que decía el señor Fonseca.

Y yo me alegro muchísimo de que hoy se diga esto aquí y que quede reflejado aquí porque aquí, y no es ningún reproche, cada uno hace su crítica y yo la respeto muchísimo, aquí también ha habido críticas con un fondo mezquino en cuanto a que el presidente cuando va a Bruselas no sirve a la Región de Murcia. El presidente hoy queda reflejado una vez más que cuando va a Bruselas está sirviendo por el principio de subsidiariedad, por el principio de protagonismo y por el principio de influencia en un área tan importante como es la bruselese a esta región y a todas las regiones.

De mi admirado señor Pujante he echado en falta hoy que nos citara a Krugman y a Dakota del Norte. Yo es que tengo esa debilidad por usted, señor Pujante, ya lo sabe bien, ni nos ha hablado del Banco de Dakota del Norte ni nos ha hablado de Krugman.

Y, bueno, yo quiero decirle al señor Pujante que nosotros también estamos de acuerdo, y al señor Abellán, que nosotros por supuesto estamos de acuerdo en el estado del bienestar y por supuesto que estamos de acuerdo en esas teorías sobre ese banco más propiciatorio a soluciones como la californiana, etcétera, etcétera, yo de eso creo que no hay ninguna duda.

Pero dentro de los puntos que ha destacado hoy aquí, yo le preguntaría en concreto al señor Fonseca si cree que esos partidos esotéricos que ha enunciado hay riesgo no virtual, real, en España de que se puedan producir, si esa mirada hacia lo local, estos brotes de nacionalismo especial con tintes independentistas que estamos observando en Cataluña y en el País Vasco pueden ser una amenaza o pueden ser en cualquier caso... no tildemos de amenaza, pero sí un camino desandado hacia esa globalización de la realidad europea.

Y luego también me ha llamado mucho la atención su determinación, su frase, sobre el pacto federado. ¿No estaremos haciendo nosotros también, contando como Shakespeare, un asunto de rui-

dos... no digo que quienes lo cuenten sean idiotas, pero que sí sea un asunto de ruidos cuando, en un momento en el que tenemos que trasladar una imagen de unidad y de pacto federado, señor Fonseca, lo que trasladamos es asalto, intentos de asalto a instituciones democráticas, a instituciones en las cuales está depositado el auténtico valor democrático del pueblo, y cuando además de eso se hace un circo televisivo y además se hace un circo de trascendencia para que esas imágenes sean exportadas al exterior, y en mi opinión, y creo que también la de mi grupo, perjudican seriamente a lo que usted ha denominado hoy el pacto federado, que no deja de ser un pacto de compromiso para que todos saquemos adelante esto explicando las cosas como están? Porque usted lo ha dicho bien, es decir, nuestra labor es explicar y hacer patente estas cuestiones reales que tiene que llevar un gobierno responsable, y un gobierno responsable tiene que hacer como el fontanero cuando llega a una casa y ve goteras, intentar arreglarlas.

Otro punto también es que yo le pediría que abundara un poco más en el protagonismo en ese protocolo de subsidiariedad que tienen los Parlamentos regionales. Yo eso lo he vivido desde las reuniones con el comisario Barnier y en los primeros albores de todo este movimiento en la Unión Europea, pero creo que es bueno profundizar un poquito más en ese tema.

Y en síntesis yo creo que ha sido una charla pragmática, a mí me ha convencido, no es que yo no fuese europeísta antes, sino que me sirve para reafirmarme en mi europeísmo, desde luego como usted ha dicho, sin perder el sentido crítico y sin que se nos vaya el bebé por la cisterna.

Muchas gracias, señor Fonseca.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

Gracias, señor Ruiz Vivo.

Y para contestar o puntualizar aspectos de los portavoces que han intervenido, tiene la palabra el señor Fonseca.

SR. FONSECA MORILLO (JEFE DE LA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA):

Yo, querida presidenta, más que contestar, la verdad es que me siento muy halagado por las preguntas, y sobre todo halagado por la coincidencia fundamental que hemos dicho y porque tengo la impresión de que mi mensaje ha quedado claro y que lo compartimos además.

Dicho esto, tal vez alguna puntualización sobre preguntas.

Cuando el señor Abellán me decía “otra Europa es posible y esta Europa...” hago un recorrido acortando, “...en Europa los ciudadanos y la estructura federal”, mi respuesta es: naturalmente, creo que lo he dicho en mi intervención, pero me limito al discurso sobre el estado de la Unión del presidente Barroso del 15 de septiembre, en el cual decía que Europa tiene que hacer tres cosas: una, garantizar que salimos de la crisis; dos, quitarnos la careta y avanzar en la federación de estados-nación; y tres, para esto nos hace falta que los ciudadanos lo legitimen. Es decir, democracia y aproximarnos a la ciudadanía, que es una ciudadanía activa. Por consiguiente, esto no son palabras, hay que dotarlas de contenido.

Y por eso ustedes tres hablaban de clase política sí, clase política no. Tal vez se me ha escapado alguna intervención no leída, algún elemento que yo no quería... yo pensaba que ahora siempre ustedes representan a los ciudadanos murcianos, ustedes son los representantes legítimos y democráticos. Si por clase ustedes han entendido casta, me disculpo, lo que pasa es que a veces a uno le da vergüenza hablar de élites, pero, en fin, para mí clase política o clase ejecutiva o clase financiera va en el sentido de la élite aristocrática de Aristóteles, por cierto, no en un sentido de casta, y me importaba hacer esta distinción.

Señor Abellán, estoy de acuerdo con usted. Si no conseguimos, y creo que las perspectivas y las proyecciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial son claras, si no conseguimos, efectivamente, formar parte de ese triángulo, de esa trinidad en el mundo globalizado, cada vez tenderemos a empequeñecernos, por emplear un símil futbolístico (y lo digo y soy del Atlético de Madrid), estamos encantados de haber ganado la Europa Liga, pero efectivamente a mí me gustaría que España jugara la Champions porque formamos parte con Estados Unidos y con los BRIC del mayor triángulo comercial económico del mundo, y no que España o Alemania o Italia ganaran la Europa Liga a otros miembros que no estén en este triángulo. Estoy totalmente de acuerdo con usted y por consiguiente me parece que no hay más puntualizaciones que hacer.

Habla usted de Europa, herramientas propias. Yo quisiera alejarme de todo lo que es palabras rimbombantes (consejos europeos, decisiones trascendentes históricas... porque, efectivamente, llevamos con consejos europeos trascendentes una veintena en los tres últimos años). Lo sí que quiero decir es que de junio aquí han pasado realmente cosas muy importantes, que se resumen en las cuatro “u” mágicas: la unión bancaria, la unión fiscal, la unión económica y la unión política. Tenemos puesta a la mesa, y si alguien piensa que esto no era ciencia ficción hace cuatro años que venga y lo diga, tenemos puesta a la mesa una propuesta de supervisión bancaria única, compuesta por tres elementos básicos: cómo se distribuye, quién controla la supervisión nacional y cómo estamos de acuerdo en todo; dos, qué tipo de FROB construimos a nivel europeo; y tres, qué mecanismo de resolución de conflictos bancarios o de posibles desapariciones, quiebras, etcétera. Estamos discutiendo si va a ser para los cuarenta bancos sistémicos o para los 6.000 nacionales. Mi apuesta clara es que en diciembre tendremos para 40 bancos sistémicos y gradualmente se irán incorporando los demás, y eso se puede hacer permitiendo a Alemania donde dije “digo” digo “Diego”. Y a los que queremos que sea para los 6.000, lo mismo. En fin, no sé si soy claro, es por no extenderme demasiado.

Tenemos en segundo lugar la unión fiscal. Si alguien se hubiera imaginado que hoy los jefes de Estado y de gobierno han encargado a Van Rompuy que el 19 de este mes presente un informe sobre una autoridad presupuestaria única que haga la vigilancia de todos los presupuestos nacionales para unirlos al ... europeo las recomendaciones, insisto, si esto no era ciencia ficción hace cuatro años.

Tres, unión económica, es decir, evidentemente, señor Pujante, lo que faltó en Maastricht, lo sabíamos, era que al tiempo que hacíamos una “M” de monetario con mayúsculas hicimos una “e” de económica con minúsculas y procurando pasar desapercibidos. El euro ha funcionado muy bien, ha demostrado que había que hacerlo a pesar de que sea actual, pero, claro, el diseño de Maastricht es un diseño para épocas de ciclo económico positivo, sin ningún diseño anticíclico, que es lo que estamos modificando ahora y en lo que voy a insistir.

Igualmente 1% de presupuesto de la Unión Europea, evidentemente, toda idea de federación de Estado-nación implica una fiscalidad federal, un sistema financiero federal en el cual... de hecho ya hay propuestas debatiendo entre los once ministros del grupo de Berlín famoso de un presupuesto federal a los que participen: zona euro, Schengen, política de defensa, sin ningún tipo de... reforzada de cláusulas out-in ... de hasta el 5% del PIB, y esto, insisto, de junio para hoy.

Y finalmente, unión política. Naturalmente tenemos que hacer que la política exterior funcione con mecanismos democráticos y no con mecanismos versallescos (digo versallescos de la Sociedad de Naciones, para no remontarme demasiado). Tenemos que conseguir una Unión Europea que, entre sus competencias democráticas ejercidas por Parlamento y Consejo sin vetos, demos respuesta a los ciudadanos a los problemas de fondo estructurales, que a mi modo de ver son básicamente dos, infraestructuras y política energética, pues también forma parte de un... el 2050, y tenemos que modificar nuestra lectura institucional. Y en este sentido, les lanzo a ustedes el guante: ustedes son parte importante del Partido Socialista, de Izquierda Unida y del Partido Popular en España y de sus respectivas familias europeas, hay sobre la mesa un debate dentro de las familias políticas para el

cual no hace falta modificar tratados o recurrir a artilugios jurídicos de los cuales vivimos los abogados, los juristas, perdón, son instrumentos políticos.

¿Qué estamos debatiendo ahora? Oiga, mire usted, junio de 2014, elecciones al Parlamento Europeo, no podemos consentir, no podemos permitirnos nadie -y mucho menos las élites (así no hablo de clases)- que en junio de 2014 vaya a votar el 25% de los ciudadanos, porque las campañas electorales son campañas nacionales y no europeas y porque la gente no entiende muy bien el interés de sus parlamentarios. De lo que estamos hablando es dar el Parlamento Europeo una competencia legislativa plena, el Parlamento Europeo tiene un poder enorme que nos afecta a todos los ciudadanos, y no es lo mismo que el Parlamento Europeo acepte un acuerdo, señor Pujante, sobre resolución de conflictos colectivos como el que está sobre la mesa ahora o que diga “no, no podemos porque el derecho de huelga está prohibido por el tratado”, no es lo mismo, no digo cuál es la mejor solución, no es lo mismo, y ese poder es base del Parlamento europeo; no es lo mismo que el Parlamento europeo establezca en la Directiva Servicios que las profesiones jurídicas reguladas van a ser libres o no, no es lo mismo, no digo cuál es la solución, estoy poniendo ejemplos concretos; no es lo mismo que el Parlamento Europeo esté de acuerdo en que la libre circulación de decisiones judiciales en Europa se aplique a todos los procesos civiles internos o solamente a los transfronterizos, no es lo mismo. Tenemos que conseguir que se haga un debate político para una Cámara muy política, ahora mismo tenemos un arma que está en sus manos que es fundamental. Si hoy, y se está discutiendo en las estructuras de sus partidos, hay un acuerdo mediante el cual las familias políticas europeas (PP, la izquierda unitaria, el Grupo Socialista Europeo, ecologistas, etcétera, etcétera) hacen un pacto de campaña electoral, programa electoral, “si mi familia política gana las elecciones, nuestro candidato para la comisión será el señor X o el señor Y”, y los ciudadanos van a votar sino que su voto significa que estoy apoyando a X o Y para dentro de la Comisión Europea, para eso no hace falta modificar los tratados. Es evidente que, por decir quien es el grupo mayoritario, si el Partido Popular Europeo vuelve a ganar las elecciones y tiene peso para imponer sus decisiones, si el Partido Popular Europeo dice que el candidato a presidente de la Comisión será Ángela Merkel no hay nadie que se salte esto, porque si el Consejo Europeo elige, en lugar de Ángela Merkel, a Tony Blair, evidentemente no habrá investidura de esa Comisión. Y esto es política, señores, y así se hace la unión política, no solamente con ... institucionales, sino consiguiendo que los ciudadanos entiendan que esto es una cuestión política y no tecnocrática.

Igualmente el puesto de presidente del Consejo Europeo, ¿por qué no puede ser la misma persona el presidente del Consejo Europeo que el de la Comisión Europea?

“Who’s afraid of Virginia Woolf?” ¿Quién tiene miedo de Virginia Woolf? ¿Quién tiene miedo de llamar gobierno a la Comisión, con toda la responsabilidad que implica? Y que la Comisión no es un grupo tecnócrata, sino que caiga por razones políticas. ¿Quién tiene miedo de decirles a los gobiernos nacionales “es que cuando el ministro de Justicia español va a al Consejo de Ministros, él no es Ejecutivo, él es el Bundesrat o el Senado, y tiene X votos porque representa a una población española”, quién tiene miedo de decir esto, quién tiene miedo de ponerlo sobre la mesa? Y eso forma parte de lo que llamamos unión política, porque por lo demás yo soy un convencido de que con la incorporación al sistema de Estrasburgo, hecha posible por el Tratado de Lisboa, con el nuevo parámetro de control del respeto a los derechos fundamentales por el Tribunal de Estrasburgo, tenemos una conexión potentísima con la ciudadanía.

Usted decía, señor Pujante, que la libre circulación de personas es inferior a la libre circulación de mercancías y capitales. Yo diría que es más reciente, es más reciente y, efectivamente, hay intentos de poner zancadillas: “no, yo quiero que cuando haya un peligro pueda cerrar mi frontera interior”. Vale, ningún problema. ¿Y quién lo decide? “Ah, no, no, la Comisión no, que decida el Estado por su cuenta y riesgo”. Ya lo sé, ya lo sé, pero eso es una batalla defensiva y de retaguardia, y mi respuesta es caso Metock. No sé si ustedes lo conocen, les sonará pero es absolutamente para-

digmático, 31 de julio del año 2008 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea decide lo siguiente: la señora Metock, que es una ciudadana nigeriana que va a Londres en los noventa como inmigrante ilegal, va con su pareja, que no tiene hijos, que son todos ilegales. Al cabo de los años, ella por su trabajo obtiene la residencia, el permiso de residencia, en Gran Bretaña; su pareja sigue siendo ilegal. Consigue la nacionalidad británica; su pareja sigue siendo ilegal. Entonces se casa con su pareja y los británicos no le dan permiso de residencia porque ha entrado ilegal en Gran Bretaña. Y como es una ciudadana europea, se va a su empresa y pide el traslado a Dublín, y cuando llega a Dublín dice “reunificación familiar”, y le dicen los irlandeses “oiga, no, usted ha entrado ilegalmente hace veinte años y además ya le han dicho que no, esto va contra mis leyes de inmigración”; respuesta del Tribunal: usted, si la señora Metock fuera irlandesa y no se ... de Irlanda, se aplicaría el Derecho nacional, pero como es una ciudad europea que ha ejercido libre circulación, se aplica el Derecho europeo y la reunifico con su marido. Esa es la respuesta, que la respuesta es, insisto, parcial, juvenil, estamos en la adolescencia en la libre circulación de personas, pero que no cabe ninguna duda, y máxime con la incorporación de la Carta de Derechos Fundamentales.

Y le recuerdo, señor Pujante, que tenemos en el Tratado de Lisboa lo que llamamos “la democracia participativa”, y tenemos sobre la mesa la famosa iniciativa ciudadana europea mediante la cual un millón de firmas de ciudadanos de cómo mínimo siete estados pueden pedir a la Comisión que legisle sobre una materia X o Y. Sí, tenemos once, y once aceptadas, que están recaudándose firmas ahora, que efectivamente uno empieza a decir “la gente se lo toma en serio”. No voy a pronunciarme sobre si estoy de acuerdo o no, Dios me libre, pero una que además tiene mucha fuerza en España están dándose firmas para que la Unión Europea legisle con una uniformización de las leyes nacionales de aborto, que no es precisamente un tema marginal, en el cual entra todo, desde la bioética a todo, y se está haciendo. Desde eso hasta quienes dicen “yo, si soy ciudadano europeo, ¿por qué tengo que limitarme a votar en el Parlamento europeo en las elecciones locales? Yo soy ciudadano británico viviendo en Murcia y quiero votar al Parlamento español”: hay otra iniciativa para que eso sea posible. Tampoco es marginal, tampoco es marginal. Y, en fin, paso a paso vamos construyendo.

Mecanismos de la Unión Económica y Monetaria, y hablo de ello, señor Ruiz Vivo -si me olvido de algo me perdonan ustedes-. Bueno, simplemente, ¡ah, sí, perdóneme! Esa era mi conclusión, señor Pujante, se lo diré dentro de un momento. ¡Cómo voy a estar de acuerdo con usted! Yo creo que pensar que un presidente de una comunidad autónoma, cuando está de presidente del Comité de las Regiones no es algo que se saque beneficio inmediato para su comunidad autónoma, y esto no es política, es mi experiencia, me parece una interpretación bastante cortoplacista. Y si no, que me expliquen el interés que tenía el señor Giscard D’Estaing por pelearse por ser el primer presidente del Comité de las Regiones, en tanto presidente de Obernai, por ejemplo. Díganme ustedes por qué el control de subsidiariedad lo tenemos, porque hubo tres políticos regionales -no se rían, por favor-, don Manuel Fraga, el señor Giscard D’Estaing y Edmund Stoiber, presidente de Baviera y que decide quién gobierna en Alemania, decidieron que lo iban a meter en el tratado desde el Comité de las Regiones. Creo que ésta es mi respuesta y esto no hablo naturalmente de la calidad de las personas, hablo de lo que significa el tema.

Sobre el tema del pacto federador y profundizar en el papel de los parlamentos regionales. El pacto federador es muy sencillo, el pacto federador consiste en que la Unión Europea se fundamenta en la dignidad humana, la libertad, la democracia y el Estado de derecho. Y el artículo 4, párrafo 2 dice que la Unión respeta las estructuras políticas y constitucionales de cada Estado, incluido lo que se refiere a su desarrollo autonómico y regional. Respeta las ... del Estado, especialmente las que tienen por objeto garantizar su integridad territorial. Y la identidad territorial es la que está definida por el Tratado en su artículo 52, Reino de España, Reino de Gran Bretaña, Reino de Suecia, República Francesa, etcétera, etcétera. Lo demás es un debate político democrático constitucional español, en el cual no entraré. En privado les daría mi opinión, pero no procede aquí.

El papel de los Parlamentos regionales en el control de subsidiariedad. Yo no pretendo que funcione mal, sé que funciona y están ustedes muy activos en ello, pero empezamos, y en estos tres años el Parlamento español ha emitido once dictámenes motivados. Supongo que todos los Parlamentos regionales están bien informados de ello, pero alguno es fundamental. Señor Pujante, y sobre todo desde su militancia política, el Parlamento español ha tenido un debate en mayo muy agrio sobre la propuesta de directiva en materia de soluciones colectivas de conflictos, para superar este bloqueo del derecho de huelga, y faltaba el voto del Parlamento español, los dos votos, Congreso y Senado, para reunir el tercio de parlamentos que podrían sacar tarjeta amarilla, y el Parlamento español en un debate ideológico y democrático decidió que no se sumaba a los que querían, con lo cual se permitió que la propuesta siguiera adelante. Pues espero y deseo que ustedes también intervengan ahí, en este tipo de debates, que ya no es cuestión puramente técnica, y mecanismos tienen, ustedes son políticos, resuélvanlos.

Y bueno, permítame, señor Pujante, más allá de *zoon politikon*, Aristóteles decía que lo que nos distingue a los hombres, a los *zoon politikon*, son dos cosas, nos distingue de los animales: una la capacidad de pensar y, dos, expresarnos mediante el lenguaje. Y yo por eso, como soy muy pragmático y muy bruselense, siempre he utilizado como filósofo de cabecera a Habermas y el patriotismo constitucional. Yo no tengo por qué estar orgulloso de ser europeo y me siento un patriota europeo, yo soy un patriota español, pero estoy muy orgulloso de unos tratados que nos permiten convivir en paz, como los alemanes han dejado de estar orgullosos de ser alemanes y estar orgullosos de su Constitución.

Muchas gracias.

SRA. LORENZO GABARRÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Fonseca, por su intervención ante esta Comisión. Yo creo que hoy todos los parlamentarios regionales hemos aprendido más de la responsabilidad que tenemos ante nuestros ciudadanos de lo que significa ser parte de ese espacio europeo.

Muchas gracias y siempre tiene abierta esta casa.